



Rama Judicial  
República de Colombia

## JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE AGUAZUL-CASANARE

Calle 9 No. 17 – 49 Piso 3

[j01prmpalaguazu@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01prmpalaguazu@cendoj.ramajudicial.gov.co)

teléfono: 608 6382377

**ESTADO N.º 19 CGP**

**[CONSULTE AUTOS AQUÍ](#)**

El presente **ESTADO** se fija en la página web de la Rama Judicial de conformidad con el artículo 295 del C.G.P. y artículo 9º de la Ley 2213 de 2022.  
**Hoy Doce (12) de julio dos mil veintidós (2022), a las siete de la mañana (7:00 a.m.).**

**FECHA DE PROVIDENCIAS A NOTIFICAR: 11 DE JULIO DE 2022.**

ÍTEM	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN
1	2001-00294-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	CARLOS ABEL NOVA GONZÁLEZ	CARLOS ARTURO MARIÑO VELANDIA	AVOCAR CONOCIMIENTO. ORDENA LA EXPEDICION Y ENTREGA DE OFICIOS DE LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES.



2	2010-00027-00	EJECUTIVO MIXTO DE MENOR CUANTÍA	BANCO DE BOGOTÁ	INES RODRÍGUEZ CAICEDO	DECRETA DE OFICIO EL DESISTIMIENTO TÁCITO. ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES. ORDENA EL DESGLOCE DE LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS.
3	2013-00559-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA	INSTITUTO DE VIVIENDA MUNICIPAL DE AGUAZUL – IVIMA	MARIBEL VILLAMIL VERGAÑO	RECHAZA DE PLANO LA NULIDAD PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDADA.
4	2014-00182-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	FFAMA	EDWARS FERNANDO CHAPARRO EDWAR CHAPARRO MARÍA ALEXANDRA SÁNCHEZ	NEGAR LA SOLICITUD DE REDUCCION DE EMBARGOS. REQUERIR A LA PARTE DEMANDANTE Y DEMANDADA PARA QUE ALLEGUE EL ACUERDO DE PAGO – RESTRUCTURACION DE LA OBLIGACION. INCORPORAR Y PONER EN CONOCIMIENTO LOS OFICIOS QUE DAN RESPUESTA DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS. <a href="#">Consulte aquí.</a>
5	2014-00254-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	PIRELLI DE COLOMBIA S.A.S.	SURTILLANTAS A.R. DEL LLANO S.A.S. ELIECER ALVARES OVALLE	INCORPORAR Y PONER EN CONOCIMIENTO DEL DEMANDANTE LOS OFICIOS DE LA ORIP DONDE SE INFORMA LA CONCURRENCIA DE EMBARGOS. <a href="#">Consulte aquí.</a>
6	2014-00632-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA	INSTITUTO DE VIVIENDA MUNICIPAL DE AGUAZUL – IVIMA	JOSE ALDEMAR OROZCO MARLEN LLANOS	RECHAZA DE PLANO LA NULIDAD PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDADA.
7	2014-00632-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA	INSTITUTO DE VIVIENDA MUNICIPAL DE AGUAZUL – IVIMA	JOSE ALDEMAR OROZCO MARLEN LLANOS	ACEPTAR LA RENUNCIA DE PODER DEL APODERADO DE LA PARTE ACTORA.



8	2014-00672-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	JORGE RUIZ MUÑOZ	ROQUE JULIO TORRES CÁRDENAS	ORDENAR AL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI, A FIN DE QUE EXPIDA CERTIFICADO CATASTRAL DEL INMUEBLE RURAL DENOMINADO EL “EL GUAMO”. SE ORDENA LA ENTREGA DE TITULOS JUDICIALES.
9	2014-00676-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA	INSTITUTO DE VIVIENDA MUNICIPAL DE AGUAZUL – IVIMA	GABRIEL HERRERA RODRÍGUEZ MARIBEL GALVIS BUSTAMANTE	RECHAZA DE PLANO LA NULIDAD PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDADA.
10	2014-00676-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA	INSTITUTO DE VIVIENDA MUNICIPAL DE AGUAZUL – IVIMA	GABRIEL HERRERA RODRÍGUEZ MARIBEL GALVIS BUSTAMANTE	ACEPTAR LA RENUNCIA DE PODER DEL APODERADO DE LA PARTE ACTORA.
11	2015-00121-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	ORGANIZACIÓN FLOR HUILA S.A.	DURKIS NIÑO SERRANO	ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION. CONDENAR EN COSTAS A LA PARTE DEMANDADA. ORDENA PRACTICAR LA LIQUIDACION DE CREDITO. ORDENA EL REMATE Y AVALUO DE LOS BIENES LEGALMENTE CAUTELADOS.
12	2015-00121-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	ORGANIZACIÓN FLOR HUILA S.A.	DURKIS NIÑO SERRANO	ACEPTAR EL DESISTIMIENTO DEL RECURSO DE APELACION PRESENTADO. ORDENAR EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES QUE RECAEN SOBRE EL SENOR JOSE LUIS MONTENEGRO BARACLADO.
13	2015-00197-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO DE BOGOTÁ	ADRIANA CAROLINA ARIZA CRUZ	AVOCAR CONOCIMIENTO DEL PROCESO. APRUEBA LA LIQUIDACION DE CREDITO.



14	2015-00246-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	IVIMA	FAUNER FREDI PÁEZ BECERRA LUZ AMANDA CÁRDENAS RODRÍGUEZ	SEÑALAR EL 24 DE AGOSTO DE 2022 PARA AUDIENCIA QUE TRATA EL ART. 392 DEL C.G.P. DECRETA LAS PRUEBAS SOLICITADAS POR LA PARTE DEMANDANTE Y DEMANDADA. ACEPTAR LA RENUNCIA DEL PODER DEL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE.
15	2015-00255-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	IVIMA	FANNY VICTORIA MAYORGA SOLIS	TENER POR NOTIFICADA LA PARTE DEMANDADA. TENER POR NO CONTESTADA LA DEMANDA. ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION. CONDENAR EN COSTAS A LA PARTE EJECUTIDADA. ORDENA PRACTICAR LA LIQUIDACION DEL CREDITO. ORDENAR EL REMATE Y AVALÚO DE LOS BIENES LEGALMENTE CAUTELADOS. ACEPTAR LA RENUNCIA DEL PODER DEL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE.
16	2015-00328-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	IVIMA	ALIRIO SERRANO ALVAREZ BLANCA INÉS MORENO DIAZ	TENER POR NOTIFICADA LA PARTE DEMANDADA. TENER POR NO CONTESTADA LA DEMANDA. ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION. CONDENAR EN COSTAS A LA PARTE EJECUTIDADA. ORDENA PRACTICAR LA LIQUIDACION DEL CREDITO. ORDENAR EL REMATE Y AVALÚO DE LOS BIENES LEGALMENTE CAUTELADOS.



					ACEPTAR LA RENUNCIA DEL PODER DEL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE.
17	2015-00359-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	IVIMA	CARLOS ANDRÉS VARGAS ROMERO MAGDA MILENA ROMERO COY	TENER POR NOTIFICADA LA PARTE DEMANDADA. TENER POR NO CONTESTADA LA DEMANDA. ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION. CONDENAR EN COSTAS A LA PARTE EJECUTIDADA. ORDENA PRACTICAR LA LIQUIDACION DEL CREDITO. ORDENAR EL REMATE Y AVALÚO DE LOS BIENES LEGALMENTE CAUTELADOS. ACEPTAR LA RENUNCIA DEL PODER DEL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE. NEGAR EL MANDAMIENTO DE PAGO SOLICITADO POR EL CURADOR AD LITEM FUNDACION ORINOQUENSE RAMON NONATO PÉREZ. REQUERIR AL DEMANDANTE CANCELAR LA SUMA DE \$250.000,00 A LA FUNDACIÓN ORINOQUENSE RAMON NONATO PÉREZ FIJADAS POR ESTE DESPACHO EN AUTO DE FECHA 22 DE JULIO DE 2020
18	2015-00452-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	IVIMA	FERNANDO BALLESTEROS FUENTES YANCI RUIZ MAYORGA	TENER POR NOTIFICADA LA PARTE DEMANDADA. TENER POR NO CONTESTADA LA DEMANDA. ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION. CONDENAR EN COSTAS A LA PARTE EJECUTIDADA. ORDENA PRACTICAR LA LIQUIDACION DEL CREDITO.



					ORDENAR EL REMATE Y AVALÚO DE LOS BIENES LEGALMENTE CAUTELADOS. ACEPTAR LA RENUNCIA DEL PODER DEL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE.
19	2015-00588-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	IVIMA	ALBA LUCIA RIVERA TORRES	REANUDAR EL PROCESO DE LA REFERENCIA. SEÑALAR EL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 9:00 A.M. PARA DESARROLLAR LA AUDIENCIA QUE TRATA EL ART. 392 DEL C.G.P. TÉNGANSE COMO PRUEBAS LAS DECRETADAS EN AUTO DE FECHA 15 DE JULIO DE 2021. ACEPTAR LA RENUNCIA DEL PODER DEL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE.
20	2018-00013-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	FINANCIERA JURISCOOP S.A	JOSÉ ALBERTO ACOSTA MENDOZA	DECLARAR TERMINADO EL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. DECRETA EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES. ORDENA EL DESGLOCE DEL TITULO VALOR OBJETO DE EJECUCION. ACEPTESE LA RENUNCIA A LOS TERMINOS DE NOTIFICACION EJECUTORIA DEL AUTO.
21	2018-00042-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	REINTEGRA S.A.S. CESIONARIA DE BANCOLOMBIA S.A.	HÉCTOR EPAMINONDA MORENO ESPINOSA	DECRETAR TERMINADO EL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. DECRETAR LA CANCELACION DE LAS MEDIDAS CAUTELARES.



					ORDENA EL DESGLOCE DEL TITULO VALOR OBJETO DE LA EJEECUCION.
22	2018-00143-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	ELVIRA GUATIBONZA BARRAGAN JAIRO ALEXANDER URREGO GUATIBONZA	WILMAN JESÚS SILVA DIAZ JOSE HERMETICAS SILVA HENRY NOBSA	DECRETAR TERMINADO EL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. DECRETAR LA CANCELACION DE LAS MEDIDAS CAUTELARES. ORDENA EL DESGLOCE DEL TITULO VALOR OBJETO DE LA EJEECUCION.
23	2018-00185-00	PAGO DIRECTO LEY 1676 DE 2013	BANCO FINANDINA S.A.	JONATHAN BERMÚDEZ DAZA	DECRETA DE OFICIO LA TERMINACION DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO. ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES. ORDENA EL DESGLOCE DE LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS.
24	2019-00059-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	MARÍA EUGENIA SEPULVEDA SOGAMOSO	JHONNY EDUARDO PEDRAZA TOBASIA	NEGAR LA SUSTITUCION DE PODER. REQUERIR ART 317 DEL C.G.P.
25	2019-00071-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	ERIKA YESENIA CRUZ ORTIZ	JORGE HUMBERTO GUZMÁN BOTACHE	ACEPTAR LA SUSTIUCION DEL PODER SE RECONOCE LA PERSONERIA AL ESTUDIANTE JORDAN STIVEN BUITRAGO SIBOCHE. ABSTENERSE DE ORDENAR EXPEDIR COPIA MAGNETICA DEL PROCESO SOLITADA POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE.
26	2019-00148-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	ALBA MIREYA RODRÍGUEZ	JOSÉ WILLIAM HERNÁNDEZ	CORRÍJASE EL ERROR ARITMÉTICO EN EL AUTO DE FECHA 23 DE MARZO DE 2022 INDICAR DE MANERA CORRECTA EL



					NÚMERO DE DEPÓSITO JUDICIAL DEL ITEM 3 DEL ORDINAL TERCERO DE LA PARTE RESOLUTIVA.
27	2019-00149-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	AGROEXPORT DE COLOMBIA S.A.	NEIRA JULIETH JIMÉNEZ MENDOZA GUSTAVO MESA MESA	TENER POR NOTIFICADA LA PARTE DEMANDADA. TENER POR NO CONTESTADA LA DEMANDA. ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION. CONDENAR EN COSTAS A LA PARTE EJECUTIDADA. ORDENA PRACTICAR LA LIQUIDACION DEL CREDITO. ORDENAR EL REMATE Y AVALÚO DE LOS BIENES LEGALMENTE CAUTELADOS.
28	2019-00149-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	AGROEXPORT DE COLOMBIA S.A.	NEIRA JULIETH JIMÉNEZ MENDOZA GUSTAVO MESA MESA	ORDENAR LA INSCRIPCION DEL EMBARGO DEL INMUEBLE.
29	2021-00039-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARÍA NELLY AVELLA DE PARRA	DECRETAR TERMINADO EL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. DECRETAR LA CANCELACION DE LAS MEDIDAS CAUTELARES. ORDENA EL DESGLOCE DEL TITULO VALOR OBJETO DE LA EJEECUCION.
30	2021-00056-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO ITAU CORPOBANCA S.A.	JOSE GUILLERMO GORDILLO CORONEL	DECRETAR TERMINADO EL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. DECRETAR LA CANCELACION DE LAS MEDIDAS CAUTELARES. ORDENA EL DESGLOCE DEL TITULO VALOR OBJETO DE LA EJEECUCION.



31	2021-00218-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	GUILLERMO FUENTES	JOHN JAIRO COGUA AMORTEGUI PAULA GONZALEZ	DECRETAR TERMINADO EL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. DECRETAR LA CANCELACION DE LAS MEDIDAS CAUTELARES. ORDENA EL DESGLOCE DEL TITULO VALOR OBJETO DE LA EJEECUCION.
32	2021-00307-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	AGROMILENIO S.A.	ANCIZAR BAYARDO BELTRAN MOLANO MARÍA LEONOR MOLANO DE BELTRÁN	DECRETAR TERMINADO EL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. DECRETAR LA CANCELACION DE LAS MEDIDAS CAUTELARES. ORDENA EL DESGLOCE DEL TITULO VALOR OBJETO DE LA EJEECUCION. ACEPTAR LA RENUNCIA A LOS TERMINOS DE NOTIFICACION Y EJECUTORIA DEL PRESENTE ASUNTO.
33	2022-00013-00	EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA	AGROEXPORT DE COLOMBIA S.A.S.	YULY XIMENA CASTRO JARRO AURORA JARRO PÉREZ	DECRETAR TERMINADO EL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. DECRETAR LA CANCELACION DE LAS MEDIDAS CAUTELARES. ORDENA EL DESGLOCE DEL TITULO VALOR OBJETO DE LA EJEECUCION.
34	2022-00120-00	PERTENENCIA	ISIDRO TORRES	JORGE BARRERA MARIA NIEVES coy	DECLARAR EL IMPEDIMENTO DE LA SUSCRITA JUEZA PARA CONTINUAR CONOCIENDO DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS. REMÍTASE EL PRESENTE PROCESO AL JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE AGUAZUL.



35	2019-00171-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MENOR CUANTÍA	UNION DE TRANSPORTES DE AGUAZUL ORGANIZACIÓN COOPERATIVA UTRANSA O.C.	MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES – MANTO S.A.S.	APROBAR LA LIQUIDACION DE CREDITO.
36	2019-00024-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	FEDERACIÓN NACIONAL DE ARROCEROS – FEDEARROZ	MARIA EUGENIA ORDUZ GAITAN HENRY GEOVANY LIEVANO ORDUZ	APROBAR LA LIQUIDACION DE CREDITO.
37	2013-00446-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO Y MICROEMPRESARIAL DE AGUAZUL- FFAMA.	WILLIAM RICAURTE ROJAS BARRERA	DECRETAR TERMINADO EL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. DECRETAR LA CANCELACION DE LAS MEDIDAS CAUTELARES. ORDENA EL DESGLOCE DEL TITULO VALOR OBJETO DE LA EJECUCION.
38	2011-00121-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	SIMA INGENIEROS LTDA.	INGECOLEOS LTDA.	APROBAR LA LIQUIDACION DE CREDITO.
39	2009-00239-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	JAIME RINCON ACERO	EDGAR HERNAN ÁVILA SÁNCHEZ MIRYAM JANETH RODRÍGUEZ	APROBAR LA LIQUIDACION DE CREDITO.
40	2009-00334-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO Y MICROEMPRESARIAL DE AGUAZUL- FFAMA.	CECILIA ÁVILA MARTÍNEZ ANA MARTINA PÉREZ RUIZ	DECRETAR TERMINADO EL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. DECRETAR LA CANCELACION DE LAS MEDIDAS CAUTELARES. ORDENA EL DESGLOCE DEL TITULO VALOR OBJETO DE LA EJECUCION.



41	2006-00155-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO Y MICROEMPRESARIAL DE AGUAZUL- FFAMA.	MYRIAM GELVES CANTILLO	APROBAR LA LIQUIDACION DE CREDITO.
42	2013-00466-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO Y MICROEMPRESARIAL DE AGUAZUL- FFAMA.	LUIS FELIPE ROA SANCHEZ	APROBAR LA LIQUIDACION DE CREDITO.
43	2015-00130-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO Y MICROEMPRESARIAL DE AGUAZUL- FFAMA.	ALEXANDER ACEVEDO RIVEROS LUZ ELVIRA CRUZ ALFONSO MARIA FABIOLA OSPINA GIRALDO	APROBAR LA LIQUIDACION DE CREDITO.
44	2014-00188-00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTECARIO DE MENOR CUANTÍA	FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO Y MICROEMPRESARIAL DE AGUAZUL- FFAMA.	SANDRA YASMIN CAMACHO SILVA LELIO ALFONSO NOA ROMERO	APROBAR LA LIQUIDACION DE CREDITO.
45	2019-00104-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUIS ADELIO CASTAÑEDA RAMIREZ	APROBAR LA LIQUIDACION DE CREDITO.
46	2013-00448-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO Y MICROEMPRESARIAL DE AGUAZUL- FFAMA.	MAURICIO SANABRIA SÁNCHEZ	APROBAR LA LIQUIDACION DE CREDITO.



47	2019-00209-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	CAROLINA LONDOÑO GARCIA	GUSTAVO ALONSO FIGUEREDO ARIAS	APROBAR LA LIQUIDACION DE CREDITO.
48	2018-00195-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA MONTERRALO	BLANCA MARIA VARGAS RUBIANO DORELLY AGUILAR GUTIERREZ	SEÑALAR EL 23 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 9:00 A.M. PARA DESARROLLAR LA AUDIENCIA DE QUE TRATA EL ART. 392 DEL C.G.P. DECRETAR LAS PRUEBAS SOLICITADAS POR EL DEMANDANTE Y EL DEMANDADO.
49	2014-00042-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	COSECHADORA DURAN	DANILO BERNAL GUTIERREZ	ESTARSE A LO RESUELTE EN EL AUTO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2020.
50	2015-00357-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	INSTITUTO DE VIVIENDA MUNICIPAL DE AGUAZUL – IVIMA.	RODMENTH DUEÑAS CASTIBLANCO	ACEPTAR LA RENUNCIA DEL PODER DEL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE.
51	2015-00355-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	INSTITUTO DE VIVIENDA MUNICIPAL DE AGUAZUL – IVIMA.	LUZ ADELIA DIAZ GARCIA	ACEPTAR LA RENUNCIA DEL PODER DEL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE.
52	2015-00474-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	INSTITUTO DE VIVIENDA MUNICIPAL DE AGUAZUL – IVIMA.	DIONY VAYRON GALLEGO CORREDOR YAMID PARRA IBAÑEZ	ACEPTAR LA RENUNCIA DEL PODER DEL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE.
53	2015-00471-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	INSTITUTO DE VIVIENDA MUNICIPAL DE AGUAZUL – IVIMA.	JUAN CARLOS GRANADOS CELY MARTHA CECILIA SALAMANCA CRISTIANO	ACEPTAR LA RENUNCIA DEL PODER DEL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE.



54	2008-00266-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO Y MICROEMPRESARIAL DE AGUAZUL- FFAMA.	JACKELINE CARDOZO SEPÚLVEDA	ORDENA ESTARSE A LO RESUELTO EN AUTO DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020.
55	2007-00014-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO Y MICROEMPRESARIAL DE AGUAZUL- FFAMA.	MARTHA BELSA VILLAREAL DIAZ MARCO ANTONIO ALARCON MONTAÑEZ	DECRETA EMBARGO Y SECUESTRO DE LA CUOTA PARTE DEL BIEN INMUEBLE. ORDENA ESTARSE A LO RESUELTO EN EL AUTO DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020.
56	2008-0254-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO Y MICROEMPRESARIAL DE AGUAZUL- FFAMA.	LUIS FERNANDO SANDOVAL CARDONA SANDRA MILENA PÉREZ MARTÍNEZ	DECRETA EMBARGO Y SECUESTRO DE LA CUOTA PARTE DEL BIEN INMUEBLE.
57	2009-0445-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO Y MICROEMPRESARIAL DE AGUAZUL- FFAMA.	RAMON GUTIERREZ ACHURY	DECRETA EMBARGO Y SECUESTRO DE LA CUOTA PARTE DEL BIEN INMUEBLE.
58	2014-00331-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA	HERNANDO RIVEROS TORRES	YEIMY PAOLA GUTIÉRREZ VARGAS	APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO
59	2014-00331-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	HERNANDO RIVEROS TORRES	YEIMY PAOLA GUTIÉRREZ VARGAS	OTORGAR EFICACIA PROCESAL AL AVALÚO COMERCIAL POR EL DEMANDANTE.



					SEÑALAR LAS 9:00 AM DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 PARA LLEVAR A CABO LA DILIGENCIA DE REMATE DE QUE TRATA EL ART. 452 DEL C.G.P.
60	2014-00675-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	INSTITUTO DE VIVIENDA MUNICIPAL DE AGUAZUL – IVIMA.	AGUSTIN NIÑO BERNAL	APROBAR LA LIQUIDACION DE CREDITO. ACEPTAR LA RENUNCIA DEL PODER DEL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE.

**ANOTACIÓN:** señor usuario, si usted presenta dificultad con la visualización o descargue de las providencias que aquí se publican o si presenta alguna imposibilidad que le impida el acceso adecuado a la información de su proceso o de las actuaciones que en él se realicen, por favor comunicarse al teléfono fijo (608) 6382377 o al correo electrónico de este Despacho judicial [j01prmpalaguazul@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01prmpalaguazul@cendoj.ramajudicial.gov.co)

De Conformidad con el artículo 9º de la Ley 2213 de 2022 la Notificación POR ESTADO Y TRASLADOS: “(...) *No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal.* (...) Por lo anterior, si desea tener acceso a la providencia o al expediente deberá solicitarlo al Juzgado a través de correo electrónico institucional [j01prmpalaguazul@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01prmpalaguazul@cendoj.ramajudicial.gov.co)

**DIEGO ALEJANDRO RODRÍGUEZ CÓRDOBA**  
**SECRETARIO**